

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS Y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 477
Apartado de correo: n° 391.

Director, Manuel Alfredo Cusul

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Director
—
SUBSCRIPCIÓN MENSUAL: UN COLÓN

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, miércoles 6 de setiembre de 1911

Núm. 940

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón (Costa Rica) y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA, de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los jueves á las 5 p. m.
Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y ESPARTA, de 3,000 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston; salen de Limón los domingos en la madrugada.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José, CINCO días consecutivos antes de embarcarse, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos CINCO días. Pasajeros para New Orleans deben presentarse ante el mismo Cónsul en San José ó el Médico marítimo de los E. U. U. en Limón, TRES días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos TRES días.

Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.
Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera á Bristol, ida..... 4 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta..... 4 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Todo itinerario está sujeto á cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admoy

La oficina de cirugía dental de don

NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Está ahora en la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, JABALPABEILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Chem"

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carne fresca de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas Italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos en plaza, pues se gana solamente la comisión.

ALMAGEN ROMERO NOVEDADES

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.

Paraguas para hombres, señoras y niños.

Librería OBREGON

San José, Calle Central, 61 á 67 Sur.

Papelaría — Artículos de Escritorio — Material de Enseñanza

Centro de Suscripciones

Gran surtido completo de muebles y útiles escolares

Pintura especial y cepillos para pizarrones, Eureka superior de Sojo, Tinta para sellos.

La Casa se hace cargo de cumplir las comisiones que se le den: pedidos al Exterior, cobros, envíos, etc.

Gran Baratillo de Cartago

Esta casa cuenta con un surtido completo en géneros para señoras, pañolones, rebozos, sedas chinas, lociones y un millón de artículos más

á precios sin competencia

Compre en el BARATILLO y economizarán mucho dinero.

JOSE AVILES
(a) Valbuena.

AZUCAR
de
FAMILIA
de
JUAN
VIÑAS

IMPORTANTE

AZUCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ¢ 14.00 el quintal neto
" " 2ª á ¢ 12.00 " " "
" " 3ª á ¢ 10.00 " " "

5% de descuento sobre las ordenes de 10 qq. arriba.
LINDO Brós., San José.

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TIRAS á PROPÓSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFRACABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos



No bebas más;

este vicio no es mas que nuestra ruina

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben titubear en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias; y si usted se presenta al depósito que al pie indicamos puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

Coza Powder Co., 76, Wardour Street, Londres.

DEPOSITO:

ALAJUELA—BOTICA DEL MERCADO

RICARDO RIEBEL

X

Dentista Alemania
—
Frente á don Federico Tinoco

LO QUE NOS ESPERA

Nuevo modo de matar pulgas

El pueblo será engañado a la postre

El dinero del empréstito será para el Gobierno

El que viva, lo verá

No bien se habló de empréstito francés, ya cada habitante del país se creyó dueño de una parte de él: con el dinero que entrase en el país el Gobierno iba a pagar deudas de alto tipo de interés, disminuyendo así el desembolso mensual de intereses; iba a emprender en caminos y otras obras reproductivas; iba a fundar bancos agrícolas hipotecarios que prestarían el dinero a interés bajísimo; y todos íbamos a convertirnos de la noche a la mañana en más archimillonarios que el célebre rey de Lidia. Soñaba el ciego que veía, y soñaba lo que quería.

La ilusión duró poco más o menos vida de efímeros; porque los hombres de estudio se encargaron de analizar punto por punto todos los de la Deuda actual y de la venidera originada por el Contrato.

El dinero que vendrá no alcanzará a cubrir la totalidad de lo que hablando con propiedad constituye la Deuda interior. Pero como quiera que el Contrato obliga al Gobierno a invertir el dinero del empréstito en pagar dicha deuda, veamos si tal afluencia de dinero al país favorecerá a éste.

De manera alguna. La mayor parte de los acreedores son hombres sin iniciativa, estrechamente pegados a la rutina, y no sabrán qué hacer con las cantidades que el Gobierno les devuelva. Desconfiados además, no las prestarán sino con garantías e interés poco menos que prohibitivos, que harán imposible toda solicitud de los terratenientes necesitados, so riesgo de quedarse en la miseria. Porque esas gentes, si al Gobierno le han prestado al 12%, por las garantías que éste da, a un particular le darían al 24 y al 36%, tipo que con gastos de escritura, adelanto en el pago de intereses, comisión y comisionaje, abogado y abogadaje, notario y notariaje, impuesto e impuestaje, timbre y timbraje, para el pobre deudor se convierte en el 48%.

Y por lo mismo que esa clase de operaciones no las aceptan los hombres pre-

visivos que ni quieren entrar por el aro ni tener luego sobre su cabeza la espada de Dámocles en forma de hipoteca, los dueños de ese dinero desocupado, ansiosos de medro, tienen que buscarle colocación, y es claro que no será obra del Escorial conseguirlo.

Y si no, razonemos. En último resultado, la economía que reportará el Gobierno con el Contrato de empréstito yanqui,—franco alemán apenas alcanza a 200000 colones, pues si bien la amortización nos da un desahogo de 300000, esto sólo será hasta el año 1916.

Pero concedamos que la economía sea de medio millón de colones anuales. ¿Qué significa esta suma para un Gobierno que comenzó su administración rebajando sueldos por aquí pero subiendo el doble por allá; aumentando escandalosamente el presupuesto de Guerra y queriendo hacer ensayos de agricultura y ganadería sin disponer de recursos suficientes para el éxito?

La picañón del Gobierno por favorecer a los suyos y por gastar en mejoras que a la postre resultan peoras si no se les puede dar cima por falta de dinero, se dejó notar desde el siguiente día de la ascensión de don Ricardo al Poder.

Y como en el presupuesto real al fin del cuento habrá déficit, y como tanto el señor Presidente de la República como los señores Secretarios de Estado arden en deseos de hacer ensayos de grandes mejoras, se verán, pues, constreñidos a apelar una vez más al eredito, y no será tarea de romanos encontrarlo.

Los antiguos tenedores de bonos de la Deuda interna volarán a depositar sus fondos al 12%, sabiendo que un país puede atrasarse, pero tarde que temprano paga.

Y las sumas tomadas en préstamo, por muy santas que sean las intenciones de uno ó dos hombres del Gobierno, se irán, no en mejoras de verdad, sino en gastos superfluos, en lujuria de lujos, en obras de mírame y no me toques, y en pagos a contratistas y subcontratistas, comisionados y subco-

misionados, delegados y subdelegados, inspectores y subinspectores, para luego tener que despedir súbitamente a pobres operarios, como sucedió en días pasados con cincuenta hombres, padres de familia en su mayor parte, por haberse quedado a espaldas el Gobierno.

Dados, pues, los antecedentes del actual Gobierno con sus presupuestos exorbitantes y su desmesurado deseo de gastar en ensayos, tendremos que la operación de empréstito yanqui-franco alemán habría sido una burla al país, pues por más que en el Contrato se estipule que el dinero proveniente del Empréstito se dedicará a pagar la Deuda, esa cantidad volverá al Gobierno y tendremos nuevamente la mismísima deuda interna, si no corregida y aumentada.

Tenemos, pues, que el dinero que va a entrar en el país, por arte del diablo será para el mismísimo Gobierno que hoy va a proceder al pago de la Deuda interior para convertirla en externa.

Porque fíjese el lector: ¿valía la pena exponernos al sacrificio de mañana, con la intervención extranjera de esta ó la otra manera, por una economía tan relativamente ridícula como es la de 200000 colones anuales, y teniendo atrás las obligaciones provenientes del Arreglo de la Deuda externa y en perspectiva las del Contrato de Construcciones? Porque no hay que olvidar que si un tenedor de bonos de la Deuda interior está muy lejos de hostilizar al país, los banqueros del Empréstito yanqui-franco alemán no dan tregua alguna si necesitan su dinero para otra mejor especulación.

Y tanto ellos, los acreedores yanqui-franco-alemanes, que lo serían por concepto del Empréstito llamado francés, como los acreedores ingleses por concepto del Arreglo de la Deuda externa, estarían asegurados con todas las rentas actuales de la Nación, según rezan los respectivos contratos.

Y yanquis, franceses, alemanes é ingleses andarán a la rebatía con nuestras rentas tan luego como principien los plazos de amortización. ¿Por qué?—porque como ahora nos acostumbraremos a desembolsar sólo los intereses, cuando haya que comenzar a amortizar las deudas, ya nos será difícil hacer las

economías del caso para hacer frente a los nuevos compromisos, y entonces será el cruzir de dientes: yanquis, franceses, alemanes é ingleses se incautarán de nuestras rentas.

¿Qué quedará, pues, para los tenedores de bonos de la NUEVA deuda interior que de seguro—y el que viva lo verá—se creará pronto, muy pronto, cuando se muevan los resortes de influencia de los poseedores de dinero estancado? ¿quién les pagará los intereses? Para eso estará el recurso de cajón en casos análogos: la subda de los impuestos, y el pueblo será, pues, quien pagará la picañón de ENSAYOS del Gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez. Eso será la herencia que éste dejará a sus sucesores y al pueblo.

Y el que viva lo verá.

PRIMER REPIQUE

Se asegura que en días pasados se cometió en el Congreso una irregularidad, que de dejarla pasar sentaríase funestísimo precedente para mañana.

Es el caso que un diputado propuso la reinstalación de la oficina telegráfica en San Pedro del Mojón, exponiendo entre otras razones la de que aquella oficina sí cubre los gastos que origina.

Sometido el asunto a discusión, y luego a votación, la Mesa comunicó que había sido aprobada la moción; pero luego el señor Presidente manifestó haber sufrido una equivocación y aseguró haber sido desechada.

Pero es el caso que concurrentes a aquella sesión aseguran que la vez que estuvo equivocado el señor Presidente no fue la primera sino la segunda, y que la moción fue aprobada con una mayoría de un voto.

Y como esta aseveración corre de boca en boca, en interés de la Mesa está que se aclare el asunto de manera que no deje lugar a duda alguna.

El Presidente dijo que se había equivocado la primera vez; pues qué de extraño tuviera que hubiese sido la segunda?

En uno ú otro caso urge aclarar el punto, y nosotros seremos los primeros en hacer conocer al público la verdad. Sobre todo los mojonenses están que se las pelan por saberla cuanto antes.

ANUNCIOS

El Independiente va al más apartado caserío del país. Ofrecemos a los anunciadores publicarles sus avisos a precios moderados.

Chilillada literaria

Nada de "profilaxis"; chilillo es lo que merecen todos estos irreverentes que han invadido el majestuoso templo de las letras.

En *El Diario* se exhibe actualmente uno de esos señores: es gladiador que "vuelve a la liza" no a MEDIR FUERZAS, sino "para poner en claro errores"; es polemista "á" quien no le preocupa boudoir, aunque el contrincante SE PREOCUPE CON hesitar; es crítico que tiene "á mano" una frase de su víctima, es decir, que refrena la tal frase, no que la tiene A LA MANO, cerca; es reformador que altera los refranes y no quiere ya ver viga EN OJO propio sino "sobre los ojos", como si una viga pudiese a la vez estar sobre dos ojos no obstante el puente de la nariz; es guerrero que "ha estado siempre lanza en ristre" y sin embargo "no abandona la trinchera" (hombre de caballería é infantería á la vez"; es pugilista q' "provoca asuntos"; hombre listo que no APROVECHA una discusión ni SE APROVECHA DE ella, sino que "aprovecha de ella"; es maestro, por último, q' no quiere darle entrada EN el castellano al verbo hesitar, pero sí le da entrada "á él".

Eso es el hombre-banda; pero gladiador, filólogo, crítico, reformador, guerrero, hombre listo ó maestro, es el Pérez de la zarzuela: ni toca, ni compone, ni es Pérez.

Chilillo con él aquellos literatos que tengan tiempo y paciencia!

Y á propósito: en uno de los números de la polémica, en *El Diario*, vemos reproducidas por *La Sombra de Corrique* las siguientes líneas de *Cartilla Histórica* por Ricardo Fernández Guardia: "El Almirante los recibió (á los indios) con mucho cariño y les hizo dar collares de cuentas de vidrios y otras baratijas; pero ellos (los indios) devolvieron después cuanto les había obsequiado, porque los españoles no les tomaban nada en cambio".

No tenemos á la mano [ó "á mano" como diría Dobles Segred.] *Cartilla Histórica*; pero nos resistimos á creer que Fernández Guardia haya escrito "cuanto les había obsequiado", dando así al verbo obsequiar el acusativo de cosa cuanto.

En días pasados íbamos á darle una chilillada al Sr. Secretario de Comercio don Felipe J. Alvarado por haberse atrevido á estampar en su contestación al Lic. don Andrés Venegas que consideraba que no debía pasar "despercibido" el calificativo de *disparate de grueso calibre* que aquel afa. mado juriconsulto daba á su dictatorial proyecto sobre el impuesto de Timbre.

Íbamos á darle una chilillada, decíamos; pero ya no se la damos. El literato que está escribiendo en *El Diario* lo deja chiquitito á don Felipe.

UN PELO DE LA NARIZ.

CASA

Una familia de Cartago desea tomar en arrendamiento una casa en San José. Pueden dirigirse por correo las ofertas, con los datos necesarios, á José María González, apartado n.º 391, San José.

VICTOR OROZCO

ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado su bufete á 75 varas al este del Palacio de Justicia, en la oficina del Lic. don Alfredo Volio.

¿Constituyente á nosotros?

No aceptamos gato por liebre

Hemos saboreado con fruición los artículos publicados en *El Independiente* con motivo del parto del diputado don Rafael Rodríguez.

Tomamos una copia del Programa que firmó el Lic. don Ricardo Jiménez cuando este candidato se unió al Partido fernandista en la célebre Convención del *Teatro Variedades*, y no hemos encontrado en él acuerdo alguno que se refiera á convocatoria á Constituyente.

En cambio, encontramos en términos claros y precisos el ofrecimiento de que los pueblos elegirían sus propias autoridades, y mientras hoy un diputado se entretiene en hacer tentativas de Constituyentes que el pueblo en masa rechazaría, el Gobierno del Lic. Jiménez no lleva trazas de cumplir el ofrecimiento aquel de darnos nosotros nuestras autoridades locales, y en algunas poblaciones seguimos aun soportando la imposición trágica de sujetos que no conocemos y que tampoco nos conocen.

¿Será que don Ricardo ha querido darnos gato por liebre, ó sea una práctica antidemocrática, por una de cepa genuinamente republicana?

Si tal hubiera sido el intento del diputado Rodríguez, podríamos creerlo cómplice de don Manuel de Jesús y de don Nicolás Oreamuno, pero jamás de don Ricardo, que ANTE LA ESTATUA DE SU VENERABLE PADRE JURÓ SER FIEL Á LA CAUSA DE LOS PUEBLOS.

Siguiendo el curso que le ha dado al asunto la prensa, hostil toda ella á la idea, leemos en

el n.º 120 de *El Diario* que de seguro el diputado Rodríguez sólo tuvo en mente la disminución del número de diputados al referirse á la necesidad de una Constituyente. Deje *El Diario* que al que es judío lo quemem: el diputado Rodríguez no pudo tener tal intención, puesto que para disminuir el número de diputados no se necesitaba de constituyente alguna; para eso basta y sobra el propio Congreso.

Pero quién es, en resumidas cuentas, el autor de la idea? Porque Rodríguez no es, no puede ser; su papel no pasa del de un simple intermediario. A don Nicolás Oreamuno no lo creemos capaz de ambiciones tan desmedidas: ya se había sacado dos premios gordos de la lotería y uno de la Administración; ¿aspirará á otro? para ello no necesita de constituyentes.

Pero es el caso que á don Manuel de Jesús Jiménez le prohíbe la actual Constitución subir á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, por ser hermano de don Ricardo. ¿Será él el inspirador de Rodríguez?

En todo caso, sobre don Manuel de Jesús y sobre Oreamuno están puestas las miradas de todos los ciudadanos. Y ya que don Ricardo no nos ha querido cumplir el ofrecimiento de darnos las autoridades que nosotros eligiéramos, que tampoco nos vengan con sorpresas que no estaríamos dispuestos á soportar.

Puntarenas, 5 de sept. de 1911.

UN EX-JIMENISTA

Las llaves en la cinta, y el perro en la cocina

(Continuación)

Antes que ninguna otra cosa, debió la Comisión de Hacienda llamar la atención del Congreso hacia un grave error estampado en el Contrato de Empréstito.

En el párrafo 3.º del artículo 2.º de dicho contrato se dice lo siguiente: "Además, los Banqueros procederán, por cuenta de la República, al desembolso á la par de los bonos del Ferrocarril al Pacífico, cuyo monto en circulación declara el Gobierno de la República no excede de un millón doscientos mil dólares".

Dicha aseveración hecha por el Gobierno está en flagrante contradicción con el cálculo hecho por la propia Comisión de Hacienda en su Informe al Congreso, el cual para los Banqueros es el Gobierno mismo. En efecto, en el Cuadro demostrativo de la Deuda, que presenta la Comisión, figura la partida *Bonos Ferrocarril Pacífico* con \$1'226.000, ó sea, con diferencia de \$ 26 000, esto es, 55900 colones.

La Comisión debía conocer el espíritu esencialmente mercantil del capitalista europeo, que si encuentra una rama de donde agarrarse, no la suelta ni á cañonazos. Recordamos al efecto el caso de un trígamo, con sus tres esposas más llenas de vida que don Manuel de Jesús, presidente de la Comisión: se le acusó y se le enjuició; pero el hombre probó que la ley sólo hablaba de bigamia y que él no era bigamo puesto que tres eran sus esposas; y el hombre fue absuelto, y de seguro se habría puesto á caza de la cuarta esposa si no se hubiese corregido incontinenti la letra de la ley.

En Europa se atiende no sólo al espíritu, sino también, y mucho, á la letra de la ley; y como toda dificultad, según el mismo Contrato, no la van á resolver don Alejandro Alvarado ni Zambrana cuando vuelva, sino que habrá de ventilarse ante tribunales europeos, muy mal parados quedaríamos si á Speyer y Cia., cuya influencia cruza el charco y se hace sentir en Europa, les dieran ganas de llamarse mañana á engaño.

Eso, que parece, una nimiedad, no lo es, dado el mercantilismo que hoy domina en todo el ámbito del mundo. Pero la Comisión pasó inadvertido dicho error, y aun cometió otro, según lo ha probado el Lic. González Víquez, pues á la fecha hay que rebajar \$ 2 000 á la cifra anotada por aquélla.

Por lo que se ve que tanto don Ricardo, presidente de la República, que transmitió los datos á nuestro Agente financiero en París, como el señor su hermano don Manuel de Jesús, presidente de la Comisión de Hacienda, se fueron por polos opuestos: el uno por carta de más, el otro por carta de menos, mas ambos en perjuicio de la Nación, no por maldad, sino por ignorancia del asunto; y quien ignorantemente peca ignorantemente se condena.

Y podían haber hundido al país si á los señores del Empréstito se les hubiese antojado llamarse á engaño mañana cuando después de firmados y entregados los bonos por nuestro Gobierno los hubiesen ellos negociado. Entonces habría venido una reclamación por da-

ños y perjuicios, y la Nación habría tenido, que pagar los platos rotos por don Ricardo y el hermano terrible.

¡Y el Sr. Presidente con las llaves en la cinta, mientras el perro estaba en la cocina!

EL DIABLO DE LA NARIZ

(Continuará)

NATURAL Y FIGURA

CUENTO

Leyendo, leyendo, se encuentra uno á veces con cuentos que han surgido de la rica fantasía de algún escritor y que no obstante tienen cierta semejanza con pasajes verdaderos, sucedidos ante nosotros.

Relataré una historia que tenía olvidada en una de las gavetas de mi memoria y que me trajo á la mente un cuento realista leído por mí últimamente. Callaré por supuesto los nombres de pila, por razones que sólo yo me sé.

Era el año de 188... y la antigua Escuela de San José Calazans, ascendida á la categoría de "Colegio El Progreso" gracias á la acertada administración de su Director don Buenaventura Murga, contaba con no menos de quinientos alumnos de todos los ámbitos de la República.

Entre ellos había uno, oriundo de San Juan... y llamado Luis, á quien por mote le decíamos *La bonita*, porque era de fisonomía agraciada, modales finos y elegantes y vestir correcto. Hijo de familia acomodada, era desprendido, de buen talento y estudioso; estudioso, es decir, hasta donde podía serlo un niño de diez años, que también piensa en *trompos, tipaches y piloyes*.

Cuando por agosto venía algún miembro de su familia á la feria, había banquetes en el Colegio. Magnífico queso, pan sabrosísimo de su tierra y frutas, que él repartía amigablemente á todos los compañeros.

El reverso de la medalla era Pedro Paz, paisano de Luis, pero de carácter opuesto á él. Solíamos apodarlo "El Montepillero" porque aún á riesgo de aguantar hambre vendía su pan; á todos los que teníamos pereza nos sacaba nuestras copias por medio ó un real; y daba dinero á premio en la forma que verán Uds.:

—Pedro, préstame dos reales.

—Bueno; pero el domingo me devuelves cuatro.

Y al contrato se perfeccionaba ante uno de los *grandes*, que hacía de notario y testigo á la vez.

Aparte de esta cualidad innata, era *chismoso* y *sacón*, así como suena, para decirlo con la graciosa fraseología estudiantil; y más de una vez y á causa de sus delaciones, tuvimos que sufrir castigos; en cambio, á cada plantón, sufría él... por lo menos un baño en la pila ó una carrera de zapatos en la noche, á menos de que interviniera en su favor Luis.

¡Dichosa edad cuyo sólo recuerdo me hace evocar gratas alegrías!

No sé á punto fijo en que época salieron ambos del Colegio. Los perdí de vista varios años, y casi los tenía olvidados, cuando el rodar del mundo me llevó á una de las principales ciudades del país y allí me los encontré de nuevo.

Luis siempre noble y desin-

teresado; Pedro, roñoso, disimulado é hipócrita. No había cambiado.

La posición que yo ocupaba me puso en relación con ambos, y omito decir que gocé mucho en departir con ellos, acordándonos de nuestros travesuras infantiles y de las jugarretas que pasábamos á los profesores é inspectores.

Pero Pedro, que era pobre, llevaba difícilmente la vida, pese á su natural judaico.

Así las cosas, se descubrieron las magníficas zonas cafeteras de Chicacao, Coloma y la Reforma, y todos quisieron tener un pedazo de tierra en que cultivar el dorado fruto.

Luis ayudó generosamente á Pedro y con este arrimo y buena suerte pudo subir; y subiendo llegó por fin á su deseada riqueza. En cuanto á lo demás, era el mismo.

Luis, por inexplicable arcano del destino y sin cometer locuras, emprobeció. Sus valiosas propiedades rústicas pasaron á otras manos y hasta su casa solariega tuvo que venderla.

—Recorre á Pedro, le dije un día, dolido de su situación.

—Ya lo hice, me contestó.

—Y qué obtuviste?

—Una negativa. No tenía dinero, trabajaba con capital ajeno, que se yo, en fin, nada! Luis tenía una novia, á quien adoraba y de la que me habló con muchos elogios desde que nos volvimos á ver. Y cuenta que era bonita, discreta y poseedora de una modesta fortuna.

Todavía la recuerdo, con sus grandes y expresivos ojos negros, "su no muy blanca tez, más sí muy blanda" y su andar airoso y desenvuelto.

En el naufragio de sus esperanzas y de su fortuna, tenía Luis una nave salvadora: Matilde!

—Oye, me decía frecuentemente, —sólo ella me hará feliz; y sólo con ella me casaré.

—Me parece muy guapa, —respondíale;— pero talvez algo voluble. Es muy joven para alimentar amores profundos.

—No la ofendas; Matilde es un ángel, me quiere mucho, es firme como una roca y creo que primero moriría que cambiarme.

Pero las mujeres proponen... y el diablo dispone.

Un día, al regresar de un viaje á la costa, recibió Luis una carta del padre de Matilde, despidiéndolo con pretextos fútiles; y otra de ella en que "como buena hija, —le decía, —y obedeciendo á su papá, le rogaba le devolviera las cartas y demás prendas de su amor, porque iba á casarse con Pedro".

Luis no lloró, ni suspiró, ni hizo inútiles demostraciones de dolor; se contentó con decirme amargamente:

—Era natural; Pedro me paga á su modo el servicio que le hice!

Desde entonces Luis vivió aislado del mundo como un misántropo. No lo he vuelto á ver y aún creo que sus desengaños lo han llevado á la tumba á descansar... Pobre Luis!

Pedro sé que se casó con Matilde y vive muy rico; pero siempre igual. Natural y figura, hasta la sepultura.

FRANCISCO QUINTEROS A.

Solicitamos agentes bien recomendados.

Lo Probará Ud. Verdad?



Nada igual al
Allen's Lung Balsam
(Bálsamo Pulmonar de Allen)

para la ronquera, tos y demás
irritaciones de la
garganta.

De venta en todas las Boticas.

Davis & Lawrence Co.
New York

Por lo que potest contingere

El *paseo* militar á Desamparados se efectuó, y hubo franchela y hubo comilona.

La cuota *voluntaria* de última hora fue de cinco colones; pero conste que fueron diez los pedidos primeramente por el jefe respectivo, en voz alta y á la luz de la luna.

Diez ó cinco, allá se van: es sudor del pobre que se lo bebe el rico en esas expansiones. Es

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no duedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.

En la oficina de "El Independiente" podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

A nuestros deudores Principiemos por las buenas

Toda empresa periodística verdaderamente independiente cuyos directores no se vanden ni siquiera á los personajes de ideas afines á las suyas, necesita de sus entradas naturales para su sostenimiento.

Por eso suplicamos á los deudores de *El Independiente* se sirvan arreglar bienamente sus cuentas si es que quieren evitarse molestias, pues no es posible que se defraude tan escandalosamente aunque sólo fuese el papel y la tinta de unos pocos números; y no por el hecho de no haberse pagado una cuenta en tal ó cual fecha, deja de deberse su valor. La deuda es deuda en cualquier tiempo; si cantidades grandes es difícil á veces pagar, no sucede lo propio con cuentas tan pequeñas como las que provienen de suscripción. Y sobre todo, se trata de trabajo personal, que es sagrado.

En aquellas publicaciones en que no tengamos agente, los señores suscritores pueden mandar el valor de sus cuentas por medio de carta certificada dirigida al Director de *El Independiente*.

Asimismo suplicamos á todas aquellas personas que no deseen la suscripción, se sirvan devolvernos el periódico, eso sí reconociendo el valor de lo que deben por servicio anterior, pues no es cierto, como pudieran creerlo algunos que se llaman *decentes* y que de tal no tienen sino el vestido EXTERIOR, que sea decente quedarse con el papel ajeno, aunque sea del mayor enemigo perjudicándolo así gravemente en sus intereses. Siquiera por honradez, ya que no por educación, debe devolverse el periódico inmediatamente cuando ya no se desee, eso sí, repetimos, reconociendo el valor de lo que se debe.

Aquí no entendemos de negocios indignos, y cuando no sale el periódico con la regularidad debida, sólo se cobra proporcionalmente al número de números publicados en el mes. De manera que quien alega la irregularidad de la publicación, para pretender no pagar lo que debe, es hombre sin conciencia, porque lo natural, en caso de disgustarle nuestras voluntarias interrupciones, habría sido retirar la suscripción, pero reconociendo proporcionalmente el servicio hecho.

¿Qué significaría, señores *decentes*, eso de querer recibir toda la vida un periódico sin pensar pagar un centímo? ¿Habrá cerebro tan obtuso que no entienda que aquello es un robo descarado con premeditación?

Y en cuanto á aquellos señores que para no pagar lo

que deben alegan no ser ya suscritores, cometen la misma falta que los primeros, pues si no son ya suscritores, si lo fueron, y la cuenta se refiere al tiempo en que lo fueron.

Asimismo esperamos que algunos ex-agentes y los deudores por publicación de remitidos y anuncios se sirvan pagarnos á la mayor brevedad posible si no quieren verse pintados cual son, hombres que aparecen en sus remitidos como honrados y no conocen la honradez ni por el forro; ni que nos dirijamos á ellos por medio de nuestro BUZÓN, pues en lo sucesivo nos valdremos del periódico para entendernos con unos y otros, á fin de ver si de ese modo logramos hacerlos cumplir, para atender nosotros nuestros compromisos.

Estamos resueltos á sostener á todo trance esta publicación; pero para ello queremos quedarnos sólo con los verdaderos amigos del periódico, pues eso de gastar material y trabajo en gente de pago difícil es para sacar de quicio al hombre más paciente.

Por lo mismo rogamos á nuestros agentes se sirvan darnos razón á la mayor brevedad posible del resultado del cobro en sus respectivas localidades, pues el hecho de que hayamos guardado ciertas consideraciones á algunos deudores no les autoriza á quedarse con el trabajo intelectual y material de nadie.

¿Qué tranquilos deben venir la hora tremenda de la muerte todos aquellos que han interpretado la moral á su antojo!

Pero como con su tranquilidad de última hora no hemos de sostener nosotros el periódico que tantos sacrificios nos significa, nos veremos obligados á publicar los nombres de los reuñentes al pago, no precisamente por ellos, sino á fin de que no se haga costumbre aquello de leer un periódico sin pagar, robándose así los materiales y el trabajo ajenos.

Hemos dicho cuanto queríamos decir, con la franqueza que usamos en todo. Ahora, desde hoy nos dedicaremos de lleno al cobro de lo que se le debe al periódico. Y después... que brinque quien brinque.

De las anteriores líneas no podrán resentirse los amigos verdaderos del periódico ni las personas honradas en general. Únicamente podrán causar escorzo á las gentes sin conciencia.

FILATELIA
Compro sellos de correo usados, de Costa Rica. Pago bien. Dirijase á Jesús V. Gómez—Juan Viñas.

El paraíso de un periodista

(Para los suscritores morosos)

Murió de hambre un periodista, y en la hora y punto que expiró presentóse un ángel enviado por Dios expresamente para servirle de cococha y conducirlo á la Patria Celestial.

Mientras caminaban dijo el periodista á su acompañante:

—Permitame Ud. echar una vistada á la morada de los réprobos antes de entrar en el lugar de la felicidad eterna.

—Con mucho gusto,—contestó el ángel.

—Vamos, pues.

Y ambos penetraron en los dominios de Lucifer, y se pasearon por su recinto, admirando y observando las muchas cosas notables que allí había. En esto perció de vista el ángel al periodista, y se puso á buscarle en aquel laberinto infernal. A poco andar lo encontró sentado junto á una espaciosa hoguera, abanicándose y contemplando con suma alegría á una multitud de personas que se quemaban vivas en aquel fuego devorador.

Arriba de aquella hoguera había un rótulo con letras de fuego, en el que se leía lo siguiente:

“SUSCRITORES MOROSOS condenados á arder perpetuamente por no haber pagado su trabajo á los periodistas”.

—Apresurémonos á llegar al cielo,—dijo el ángel,—porque es te lugar me es insoportable.

—¿Al cielo? ¡Jamás! ¿Qué mayor gloria para mí que estar contemplando siempre el sufrimiento de los que fueron mi ruina y mi desgracia? Decid á Dios que renuncio al cielo, para hacer con mi presencia en este sitio más amargo el tormento de esos solamnes pillos.

OJO, OJO, OJO

Solicitamos agentes y corresponsales bien recomendados.

ANUNCIOS

El *Independiente* va al más apartado caserío del país. Ofrecemos á los anunciadores publicarles sus avisos á precios moderados.

COMIDA A DOMICILIO
Las personas que por cualquier inconveniente no pueden hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honrada, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.
En la oficina de “El Independiente” podrán suministrarse los informes que se deseen al respecto.

Tintorería Anisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo. No olvidarse; detrás del Colegio de Señoritas.

Buzón de El Independiente

PRIMER PREGON

Señor David Salguero:

¿Cree Ud. que el papel, la tinta, la casa, el alumbrado, los empleados, y todo lo demás que se necesita para la publicación de un periódico nos brota de la tierra?

Si Ud. lo cree así, es Ud. un niño á teta; y si no lo cree así, ha estado disponiendo de lo ajeno al no querer pagar la suscripción que debe; y eso tiene un nombre feísimo en español.

EXORTO

Rogamos á los amigos del periódico se sirvan darnos razón del paradero de FRANCISCO SALAZAR ARAUS; de TOBIAS QUIROS, que residía últimamente en Alajuela y antes de irse de allí le dejó dicho á Delfina Campos que avisara que no quería más la suscripción; pero no le dejó dicho, según ella, á qué lugar se dirigía y deun tal OLEGARIO BASTISTA, sujeto á quien se le servía la suscripción por partida doble, en Mata Redonda y en Limón.

Un saco de.....alacranes

Señor H. González O.

¿Qué es eso, señor? Por fin devolvía Ud. el periódico, no se lo entregaba el cartero, ó creía Ud. que la “suscripción” era gratis? Porque caramba que todo eso es mucho decir, y todos son decires que no se compaginan. Pero lo que sí se deduce de ese menjarge de “razones” para no abonar los centavos, es que usted ha querido leer gratis el periodiquillo, y el caso es, pues, que haya creído ó no que debía leerlo así, nos ha hecho usted gastar papel, tinta y un trabajo rudo, por lo cual vamos á sacar á usted de su error, y creemos que nos arreglará la suscripción.

Si así conforme devolvió Ud. el periódico del día 9 del presente mes, lo hubiera devuelto mucho antes, estaríamos ahora un pez. Pero rogase Ud. la mano en el pecho y rogamos si le gustaría á Ud. que esto se aproveche de su papel así, un tristemente.

GRACIAS, GRACIAS

Señor Francisco Gutiérrez.

Sardinal.

Agradecemos á usted el generoso ofrecimiento que nos hizo de pagar la suscripción desde el 1º de enero; pero resolvimos no aceptar el honor, y preferimos que nos pague usted lo atrasado. Por eso le suspendimos el 31 de diciembre el envío del periódico.

VENGAN PRIMERO LOS CUARTOS

Señor V. M. Sáenz.

Desea Ud. la agencia del periódico. Agradecemos á Ud. sus buenos deseos; pero más le agradeceremos arreglar su pequeña cuenta de suscripción.

HASTA PARA PRESTARLO

Señor Tomás Azofeifa Z.

¿Por qué se niega Ud. á pagar la pequeñez de la suscripción de este periódico? Lucidos estamos! No solamente lo lea Ud. sino que también se daba el tono de prestarlo á sus amigos, y ahora resulta que se niega al pago.

Mañana le mandaremos nuevamente el recibo, y esperamos que Ud. cubriá su valor.

ALTA EDUCACION

Señor Juan Núñez S.

Se ha recibido en esta Administración un paquete de ejemplares de EL INDEPENDIENTE correspondientes á días de mayo y junio que Ud. nos manda en prueba de su esmeradísima educación y como para acreditar que conoce la pasta de la obra de Carreño. Pero más le habríamos agradecido—es claro—que así conforme se acordó a-

hora de devolvernos en bellísimo desorden esos números tan atrasados, así lo hubiera hecho al principio, pues así habríamos economizado papel, tinta y trabajo, educadísimo señor Núñez.

(Continuará)